UNIÓN DE CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE SAN LUIS POTOSI, S.A. DE C.V.

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

UNIÓN DE CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE SAN LUIS POTOSI, S. A. DE C. V.

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ÍNDICE

Contenido		**Página**
I.	Opiniones	
	Informe del auditor independiente	1-4
II.	Estados financieros	
	Estado de situación financiera	5
	Estado de resultados	6
	Estado de variaciones en el capital contable	7
	Estado de flujos de efectivo (método directo)	8
III.	Notas a los estados financieros	9-34

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración y los socios de
Unión de Crédito de la Industria de la Construcción de San Luis Potosí, S. A. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la entidad Unión de Crédito de la Industria de la Construcción de San Luis Potosí, S. A. de C. V., (la Entidad), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Unión de Crédito de la Industria de la Construcción de San Luis Potosí, S. A. de C.V., al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad y las bases para la formulación, presentación y publicación aplicables a las Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la UNIÓN de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP). Asimismo, hemos cumplido con los requisitos y formalidades de independencia que deben cumplir los auditores externos independientes de conformidad con las disposiciones de la CNBV que son aplicables a la UNIÓN.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Conforme lo menciona la Nota 3, se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los presentes estados financieros mismos que fueron preparados y presentados en cumplimiento con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

www.RussellBedford.mx
Av. Carranza 1115-2 Planta Baja, Col. Tequisquiapan, San Luis Potosí 78250, SLP. Tel: +52 (444) 811-9231 y 833-4836
Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Nóminas • Legal • Precios de Transferencia • Consultoría de Negocios • Staffing • Comercio Exterior

Párrafo de Énfasis.

Conforme lo indica la Nota 19, la CNBV con motivo de la Pandemia de Coronavirus (COVID-19) y en cumplimiento de sus facultades emitió criterios contables especiales con fecha 20 de marzo de 2021 para ser aplicados por la Unión en el caso que hubieren optado por la implementación de reestructuras a los créditos vigentes para el apoyo de los socios de la Unión que así lo requiriesen en apoyo a sus finanzas, tal es el caso, que la Unión no determinó necesario aplicar de manera general reestructuras, ofrecer descuentos temporales, quitas o disminuciones a los intereses devengados, toda vez que el sector de la construcción no resintió de manera importante los impactos de la Pandemia derivada del Coronavirus (COVID-19).

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la UNIÓN son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

www.RussellBedford.mx
Av. Carranza 1115-2 Planta Baja, Col. Tequisquiapan, San Luis Potosí 78250, SLP. Tel: +52 (444) 811-9231 y 833-4836
Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Nóminas • Legal • Precios de Transferencia • Consultoría de Negocios • Staffing • Comercio Exterior

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación en su conjunto de la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

www.RussellBedford.mx
Av. Carranza 1115-2 Planta Baja, Col. Tequisquiapan, San Luis Potosí 78250, SLP. Tel: +52 (444) 811-9231 y 833-4836
Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Nóminas • Legal • Precios de Transferencia • Consultoría de Negocios • Staffing • Comercio Exterior

Otras cuestiones

La Entidad está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en los criterios de contabilidad y las bases para la formulación, presentación y publicación aplicables a las Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Russell Bedford San Luis Potosi, S.C.

C.P.C. Octavio Arenas S.

San Luis Potosí, S.L.P. 29 de marzo de 2022.

www.RussellBedford.mx
Av. Carranza 1115-2 Planta Baja, Col. Tequisquiapan, San Luis Potosí 78250, SLP. Tel: +52 (444) 811-9231 y 833-4836
Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Nóminas • Legal • Precios de Transferencia • Consultoría de Negocios • Staffing • Comercio Exterior